



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** AUDITORÍAS ESPECÍFICAS Y POR TIPOLOGÍA DE ORGANIZACIÓN

**Código:** 311083

**Tipología:** OBLIGATORIA

**Créditos ECTS:** 6

**Grado:** 2363 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA PÚBLICA

**Curso académico:** 2023-24

**Centro:** 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL

**Grupo(s):** 20

**Curso:** 1

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Lengua principal de impartición:** Español

**Segunda lengua:**

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** N

**Página web:** <https://www.uclm.es/es/Estudios/masteres/master-auditoria-publica>

**Bilingüe:** N

Profesor: ANTONIO ARIAS RODRÍGUEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	ECONOMÍA APLICADA I		Antonio.Arias@uclm.es	
Profesor: JONÁS DE LAS HERAS MOLINA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		Jonas.Heras@uclm.es	
Profesor: MANUEL VILLASALERO DIAZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Paraninfo/Module D, Office 3	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926052518	manuel.villasalero@uclm.es	
Profesor: julio garcía Muñoz - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. CCSS Ciudad Real	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6421	Julio.Garcia@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Resulta indispensable que el estudiante sea capaz de adquirir una robusta metodología de trabajo en risk management o gestión de riesgo para ser capaz de identificar, analizar y evaluar los riesgos más relevantes según el tipo de auditoría (siendo las financieras y las de gestión de una relevancia crucial), la naturaleza del gasto e ingreso público y según las tipologías de organización predominantes en el sector público. De este modo obtiene una panorámica holística que le aporta un conocimiento integral elemental para la realización de cualquier auditoría o control público.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE02	Analizar los modelos de control de referencia más comúnmente aplicados en la fiscalización del sector público (ACC, CoCo, COSO).
CE03	Sintetizar la información estratégica que permita confeccionar una Planificación de Auditoría pública eficaz.
CE04	Evaluar los distintos componentes del sistema de control interno de una administración o ente público.
CE05	Aplicar las técnicas de detección e identificación de riesgos que afronta una administración pública en su gobierno y gestión.
CE06	Sintetizar los mapas de riesgos de una institución pública a partir de sus objetivos institucionales.
CE17	Evaluar riesgos de información y controles de auditoría clave.
CE23	Sintetizar la comprensión del rol del auditor público respecto al fraude, sabiendo identificar y establecer indicadores de fraude.
CG01	Saber trabajar en un equipo multidisciplinar y gestionar el tiempo de trabajo en proyectos de auditoría pública y sus actividades soporte.
CG02	Capacidad de generar y desarrollar de forma independiente propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional en el ámbito científico de la auditoría pública.
CG03	Presentar públicamente los resultados de una investigación o un informe técnico, comunicar las conclusiones a un tribunal especializado, personas u organizaciones interesadas, y debatir con sus miembros cualquier aspecto relativo a los mismos.
CG04	Saber comunicarse con la comunidad académica y científica en su conjunto, con la empresa y con la sociedad en general acerca de la auditoría pública y sus implicaciones académicas, productivas o sociales. Ser capaz de buscar y asimilar bibliografía científica relevante para los trabajos de auditoría pública, formular las hipótesis, plantear y

CG05	desarrollar problemas y elaborar de conclusiones de los resultados obtenidos.
CG06	Adquirir la capacidad de diálogo y cooperación con comunidades científicas y empresariales de otros campos de investigación, incluyendo ciencias sociales y naturales, que puedan resultar convenientes para el mejor desarrollo de los trabajos de auditoría pública.
CT01	Fomentar el espíritu innovador, creativo y emprendedor.
CT02	Garantizar y fomentar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT03	Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad de crítica y autocrítica.
CT04	Comprender y reforzar la responsabilidad y el compromiso ético y deontológico en el desempeño de la actividad profesional e investigadora.
CT05	Capacidad de aprendizaje autónomo y responsabilidad (análisis, síntesis, iniciativa y trabajo en equipo).

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Ejecutar un trabajo de auditoría pública aplicando metodológicamente las normas y notas técnicas y el enfoque de gestión de riesgos, comprendiendo la problemática, evaluando los criterios relevantes de cada etapa y diseñando las actuaciones de control / fiscalización requeridas como respuesta al riesgo gestionado.

Integrar el rol de la auditoría pública junto con las políticas corporativas/institucionales de cumplimiento con especial atención a la formulación e implementación de Políticas y Programas de Cumplimiento Normativo en el sector público.

Profundiza en las responsabilidades públicas derivadas de los incumplimientos normativos, irregularidades, corrupción y fraude en el gobierno y gestión económico-financiera de las administraciones y entes del sector público.

Sintetizar conclusiones y recomendaciones de auditoría a partir de las evidencias e información relevante detectada en la ejecución del control público.

Sintetizar evidencias de auditoría y evaluar su suficiencia, pertinencia y adecuación.

Sintetizar la información relevante para elaborar informes de auditoría pública, reportarlos y realizar el seguimiento de sus recomendaciones.

Adquirir un conocimiento especializado sobre la fenomenología, funcionamiento de los riesgos de auditoría según tres clasificaciones esenciales: la estructura presupuestaria, áreas de riesgo singulares y la naturaleza de la administración o ente público auditado.

Sintetizar los mapas de riesgos de una institución pública a partir de sus objetivos institucionales.

Aplicar las técnicas de detección e identificación de riesgos que afronta una administración pública en su gobierno y gestión.

Aplicar los criterios de auditoría empleados en la justificación de gastos con cargo a fondos públicos.

Evaluar el funcionamiento, objeto y diseño de las pruebas de procedimiento, pruebas sustantivas y pruebas analíticas dentro de un programa de trabajo de auditoría pública

Aplicar técnicas de auditoría pública que permitan a los estudiantes potenciar su empleabilidad para su incorporación a una empresa de auditoría o su ejercicio autónomo.

Diseñar programas de trabajo de auditoría que les permita alcanzar los objetivos de control definidos en la planificación de auditoría.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Auditoría de la Contratación Pública.**

**Tema 2: Auditoría de Convenios y Encomiendas de Gestión.**

**Tema 3: Auditoría de Transferencias y Subvenciones.**

**Tema 4: Auditoría de Ayuntamientos y otros Entes Locales.**

**Tema 5: Auditoría Del Sector Publico Institucional: Fundaciones y Empresas Publicas. .**

**Tema 6: Auditoría de Universidades Públicas.**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB06 CB08 CG03 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.6	15	N	-	Exposición de los contenidos temáticos de la asignatura utilizando el método de lección magistral, discurso y razonamiento colectivo con el estudiantado.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB06 CB07 CB08 CB09 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.18	4.5	N	-	Resolución de ejercicios y supuestos prácticos, así como estudio analítico de casos relacionados con el contenido de la asignatura.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB06 CB08 CB09 CG02 CG03 CG04 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04	0.12	3	N	-	Se realizarán seminarios o conferencias sobre aspectos contemplados en el programa de la asignatura que, por su interés, merezcan ser tratados con mayor profundidad.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Juegos de rol	CB06 CB08 CB09 CG02 CG04 CG05 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.66	16.5	N	-	Lecturas, discusión y, en su caso, recensión de diferentes materiales científicos relacionados con los contenidos de la asignatura.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE17 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.8	20	S	S	Trabajo/tarea de corta extensión en el que se resuelven, analizan y/o formulan soluciones prácticas a un supuesto relacionado con la asignatura.

Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Foros virtuales	CB06 CB08 CB09 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.2	5	S	N	Debates y foros de discusión sobre contenidos de interés y actualidad relacionados con la asignatura.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CG06 CT03 CT04 CT05	0.32	8	N	-	Resolución de dudas y profundización en cuestiones concretas acerca del contenido de la asignatura.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB08 CB09 CB10 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE17 CE23 CG02 CG04 CG06 CT05	3	75	N	-	Tiempo destinado para la preparación de pruebas de evaluación y casos prácticos.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE17 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.06	1.5	S	N	Cuestionario on line de respuesta múltiple y preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura. Se realiza al finalizar la impartición de la asignatura.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE17 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.06	1.5	S	S	Examen final, ordinario y extraordinario, realizado de manera presencial al final del cuatrimestre académico.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.34</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 33.5</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.66</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 116.5</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	10.00%	Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.
Prueba	20.00%	20.00%	Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura. Su superación no exime de la obligación de la prueba final del conjunto de la asignatura.
Prueba final	60.00%	60.00%	Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Se valorará la participación activa del estudiante durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

Asistencia y participación activa: se valorará la participación activa del alumno durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.

#### Evaluación no continua:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

Asistencia y participación activa: se valorará la participación activa del alumno durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

**Horas** **Suma horas**

<b>Tema 1 (de 6): Auditoría de la Contratación Pública.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 12-12-2023	<b>Fin del tema:</b> 13-12-2023
<b>Tema 2 (de 6): Auditoría de Convenios y Encomendadas de Gestión.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 14-12-2023	<b>Fin del tema:</b> 14-12-2023
<b>Tema 3 (de 6): Auditoría de Transferencias y Subvenciones.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 18-12-2023	<b>Fin del tema:</b> 18-12-2023
<b>Tema 4 (de 6): Auditoría de Ayuntamientos y otros Entes Locales.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 19-12-2023	<b>Fin del tema:</b> 08-01-2024
<b>Tema 5 (de 6): Auditoría Del Sector Publico Institucional: Fundaciones y Empresas Publicas. .</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 09-01-2024	<b>Fin del tema:</b> 09-01-2024
<b>Tema 6 (de 6): Auditoría de Universidades Públicas.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 10-01-2024	<b>Fin del tema:</b> 10-01-2024
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4.5
<b>Total horas:</b> 21	

<b>10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS</b>						
<b>Autor/es</b>	<b>Título/Enlace Web</b>	<b>Editorial</b>	<b>Población ISBN</b>	<b>Año</b>	<b>Descripción</b>	
Varios Autores	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales <a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-4214">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-4214</a>	Francis Lefebvre Lefebvre-El Derecho, S. A	978-84-17544-61-4	2019	Coordinador: Juan Juega Cuesta. Mes de Febrero.	
	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones <a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-20977">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-20977</a>					
	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público <a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2017-12902">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2017-12902</a>					
	Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público <a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11719">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11719</a>					
	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones <a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-25180">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-25180</a>					
Varios Autores	Especial Control Interno: un hito en la Administración Local	Wolters Kluwer	2605-5163	2018	Coordinador: José María Ruiz Sánchez. Mes de Octubre.	
Varios Autores	Especial Subvenciones Locales en libertad vigilada	Wolters Kluwer	2605-5163	2019	Coordinador: Antonio Arias Rodríguez. Mes de Junio.	
Varios Autores	Manual de Auditoría Pública de	Fundación		2020	Mes de Julio	

las Entidades Administrativas FIASEP  
Real Decreto 126/2018, de 16 de  
marzo, por el que se regula el  
régimen jurídico de los  
funcionarios de Administración  
Local con habilitación de carácter  
nacional

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-3760>

Cuadernos técnicos Economistas  
Consejo General REA Auditores

<https://rea.economistas.es/cuadernos-tecnicos/>

Real Decreto 424/2017, de 28 de  
abril, por el que se regula el  
régimen jurídico del control  
interno en las entidades del  
Sector Público Local

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-5192>

Especial Auditoría de la gestión

pública local: áreas de riesgo y  
soluciones

Wolters Kluwer

2605-5163

2019

Coordinadora: Pilar  
Jiménez Rius. Mes de  
Febrero.

Varios Autores